



OFICIO N° 31021
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.118°/370

VALPARAÍSO, 16 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora DANISA ASTUDILLO PEIRETTI, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el Director General de la Policía de Investigaciones de Chile informe la dotación con la que se cuenta en cada una de las comunas de la Región de Tarapacá. Asimismo, indique el nivel de déficit de contingente que existe en cada una de ellas y si existe algún plan para solucionar esta situación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1066F6A690BD18FE



Valparaíso, 13 de enero de 2023

A: Sr. Sergio Muñoz
Director General Policía de Investigaciones de Chile

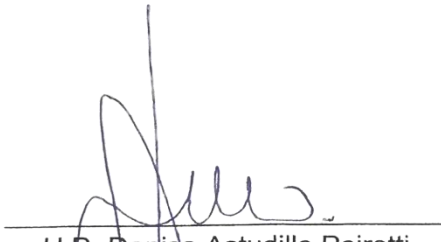
DE: Danisa Astudillo Peiretti
H. Diputada de la República

En virtud de las atribuciones que me confiere el Art. N° 9 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás normas constitucionales y legales que me asisten, solicito a lo siguiente:

Por medio del presente y en relación con la cantidad de delitos que se han evidenciado en la región de Tarapacá, considerando la tasa de delitos que posicionan a nuestra región con un 10,8%, siendo la más alta de Chile, vengo a solicitar se especifique la dotación de Policías de Investigaciones con la que contamos en la región de Tarapacá, detallando por comunas.

Sumado a lo anterior, requiero se indique el nivel de déficit de contingente que existe en cada comuna y si existe algún plan para solucionar esta situación.

Sin otro particular, le saluda,



H.D. Danisa Astudillo Peiretti
HONORABLE DIPUTADA DISTRITO N° 2
CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANISA ASTUDILLO P.

